

Logroño, a 12 de septiembre 2023

CIRCULAR INFORMATIVA N.º 28/23

1. NOVEDADES SOBRE LA BONIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN OBLIGATORIA EN PRL

Desde CONFEMETAL nos informan de que la Dirección Provincial del SEPE de Madrid, el pasado 28 de julio, comunicó el cambio de criterio por el que, a partir del 1 de septiembre, no se podrá bonificar por las empresas la formación de carácter obligatorio (la exigida por Normativa/Convenio). Este tipo de comunicados también se están dando en otras provincias.

Desde Confemetal, a pesar de que siguen considerando que este tipo de formación debe ser bonificable, por prudencia y ante la inseguridad jurídica generada, nos aconsejan que se suspenda temporalmente la bonificación de las formaciones obligatorias que están aplicando las empresas a los cursos de PRL, hasta que se consiga aclarar esta situación.

AIER, que programa estas formaciones a través de un convenio de colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción, no está considerando las bonificaciones desde que se publicara la sentencia de la Audiencia Nacional en esta materia el pasado mes de noviembre de 2022 (Circular 46/22), dada la incertidumbre generada por la inseguridad jurídica que suponía la interpretación de la normativa.

2. FERIADE EMPLEO Y EMPRESAS

Un año más, Fórmate La Rioja realizará la “IV FERIA DE EMPLEO Y EMPRESAS DE LOGROÑO” que tendrá lugar en RIOJAFORÚM el próximo **25 de octubre**, de 10:00h a 17:00h.

El objetivo de esta feria es el encuentro entre las empresas y los profesionales en búsqueda de empleo, promoviendo la incorporación laboral y el desarrollo de los profesionales, identificando el talento y fomentando la competitividad de las empresas.

Este año, ofrecemos **la posibilidad a las empresas asociadas de participar en un stand de AIER**, cediendo este escaparate a aquellos instaladores que estén interesados en exponer sus ofertas de empleo entre los asistentes.

Se determinarán las horas en las que cada una de las empresas puedan disponer del espacio en función de los interesados que se pongan en contacto con AIER antes del próximo viernes, **día 15 de septiembre**, teniendo en cuenta el orden de recepción de solicitudes.